



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

CARGO

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 14 de mayo de 2019.

CARTA N° 035-2019-LTYAIP/MDPN

Arq. Gustavo Alberto Díaz Hernández

Vicedecano Regional del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Ica.

ICA, Av. J.J. Elías N° 688

Presente.-

Referencia.- Exp. N° 003283-2019 (03 de mayo de 2019).

Asunto.- Solicito copia del acta de dictamen de fecha 26.12.2018.


De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido en la cual solicita copia del acta de dictamen de fecha 26.12.2018, para la ejecución de 509 módulos de vivienda de la Urb. Santa Patricia.

Que, habiéndose solicitado la información a la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, se tiene el Informe N° 0948-2019/JHSR/SGIDU-MDPN en la cantidad de 05 folios sobre el Acta de Verificación y Dictamen – Edificación de fecha 26.12.2018, correspondiente a dos modelos de módulos para la ejecución de 509 módulos de vivienda, de la Urb. Santa Patricia, debiendo realizar el pago correspondiente por la suma de S/. 0.50 en la Oficina de Caja de la Municipalidad, para su posterior entrega.

Agradeciendo por anticipado su atención, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Secretaría General

De: Secretaría General <sgeneral@municipnuevochincha.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2019 02:21 p.m.
Para: 'cap.regionatica@yahoo.es'; wilmer_cg23@hotmail.com
Asunto: MUNICIPALIDAD DE PUEBLO NUEVO, CARTA 35-2019
Datos adjuntos: CARTA_35_2019_LTYAIP.pdf

Arq. Gustavo Alberto Díaz Hernández
Vicedecano Regional del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Ica.

Referencia.- Exp. N° 003283-2019 (03 de mayo de 2019).

Asunto.- Solicito copia del acta de dictamen de fecha 26.12.2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido en la cual solicita copia del acta de dictamen de fecha 26.12.2018, para la ejecución de 509 módulos de vivienda de la Urb. Santa Patricia.

Atentamente

Atentamente



Wilmer Canelo Gonzales
Secretario General de la MDPN-CH
Teléfono: 056-580550 / 934528409

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE NRO.

03283 - 2019

Nº 003283



RECURRENTE

Colegio de Arquitectos del Perú

PROCEDIMIENTO DEL TRAMITE - ASUNTO

Copia del Peta de Dictamen

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
03 MAY 2019	Alcaldía		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
SECRETARIA GENERAL
06 MAYO 2019
RECIBIDO
HORA 02:06 FIRMA

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Por conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver Observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción Inmediata | 16. Otros |



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU
REGIONAL ICA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"**

OFICIO N° 501-2019-CAP-RI/CR

Ica, 02 de mayo del 2019

**SRA- BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO
ALCALDE de la Municipalidad Distrital de PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Dirección: Av. Mariscal Oscar R, Benavides N° 699
ATT. SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS**

**ASUNTO: SOLICITO COPIA DEL ACTA DE DICTAMEN DE FECHA 26-12.2018.
BASE LEGAL: LEY DE TRANSPARENCIA.
REFERENTE; EXPEDIENTE APROBACION DE MODULOS DE LA URB. SANTA
PATRICIA.**

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla y solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda se nos brinde una copia del Acta de dictamen mediante la cual se ha aprobado **como conforme** el expediente para la ejecución **de 509 módulos de vivienda de la Urb, Santa Patricia en fecha 26.12.2018** en la cual firma como Pdte. de la Comisión técnica por parte de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo el Ing. Jimmy Saravia.

Solicitamos dicha documentación con la finalidad de **VERIFICAR** si este documento está firmado por el Arq. Pablo Pecho Rueda, quien era delegado acreditado en el año 2018 en la municipalidad que Ud. representa.

Invoco a su digno despacho acceder a lo solicitado.

Atentamente


**COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU
CONSEJO REGIONAL ICA**
**Arq. Gustavo Alberto Díaz Hernández
VICEDECANO REGIONAL**



FIRMA
La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad